POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE
AREA SANIDAD

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 21-7-20012-19

LUGAR Y FECHA:	Yopal Casanare 26 NOV 2019
ORDENADOR DEL GASTO	
UNIDAD POLICIAL:	Coronel JOSE LUIS RAMIREZ HINESTROZA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 79.589.835 de Bogotá
CARGO:	Comandante Departamento De Policía Casanare
RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución 2111 del 06/04/2018 emanada del ministerio de defensa Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 00008 del 01/01/2017 emanada de la Dirección General de la Policía Nacional.
CONTRATISTA:	**DOMISALUD DEL LLANO S.A.S**
NIT	90778518-7
REPRESENTANTE LEGAL:	DEISY MERCEDES CABALLERO VALDES
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	C.C 47.433.657 de Yopal (Casanare).

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
OBJETO:	PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION DOMICILIARIO U HOSPITALIZACION EN CASA PARA LO USUARIOS DEL AREA DE SANIDAD CASANARE, QUE REQUIEREN ESTOS SERVICIOS POR ORDEN MÉDICA.

VALOR CONTRATO: $30.000.000,00 (TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE)

FECHA SUSCRIPCIÓN: 11/04/2019

PLAZO DE EJECUCIÓN: 31/08/2019

VIGENCIA O DURACIÓN: 4 MESES ADICIONALES AL PLAZO DE EJECUCION

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/08/2019

FORMA DE PAGO: PARCIAL

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Jefe Área Sanidad Casanare

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

Teniendo en cuenta que dentro del plazo de ejecución establecido en la carta de aceptación, no fue posible ejecutar el 100% del presupuesto oficial, se solicita que por mutuo acuerdo se liberen los siguientes recursos. $243.500.00

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	8219 del 04/04/2019	$30.000.000,00	8319 del 12/04/2019	$30.000.000,00

Vigencias Futuras No aplica

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: CONFIANZA

NÚMERO DE PÓLIZA: GU031823

FECHA DE APROBACIÓN: 22/04/2019

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
0	22/04/2019	CONTRATO PRINCIPAL	22/04/2019

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$6.000.000,00	11/04/2019	05/03/2020
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$1.500.000,00	11/04/2019	31/12/2022
CALIDAD DEL BIEN	$15.000.000,00	11/04/2019	05/01/2020

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el documento que se relaciona a continuación El Supervisor del Contrato certifica que **DOMISALUD DEL LLANO S.A.S** prestación de los servicios de procesamiento terapia física, terapia Ocupacional, terapia fonoaudiológica y terapia respiratoria, en consultorio y domiciliaria para los afiliados y beneficiarios del subsistema de salud de la policía nacional en el departamento de la policía Casanare.

Dentro de los Plazos Establecidos en el Contrato Principal, Adicionales objeto del mismo, Así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN (LO QUE APLIQUE)		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO	VALOR
Certificado de cumplimiento 18/06/2019	$7.788.000,00	FACTURA MAYO N° DO1366 DO1367	$7.788.000,00
Certificado de cumplimiento 30/07/2019	$7.736.500,00	FACTURA JUNIO N° DO1397 DO1398	$7.736.500,00
Certificado de cumplimiento 12/08/2019	$7.248.000,00	FACTURA JULIO N° DO1441 DO1442	$7.248.000,00
Certificado de cumplimiento 10/09/2019	$6.984.000,00	FACTURA AGOSTO N° DO1469 DO1468	$6.984.000,00
VALOR TOTAL	**$29.756.500,00**		**$29.756.500,00**

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$30.000.000,00	**$29.756.500,00**	**$243.500,00**

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
02/07/2019	181201919	$7,788,000.00	$887,832.00	$6.900.168
02/08/2019	216834219	$7,736,500.00	$881,961.00	$6.854.539
05/09/2019	259055919	$7.248.000.00	$826,272.00	$6.421.728
18/09/2019	277067419	$6.984.000.00	$796,176.00	$6.187.824
VALOR TOTAL		**$29.756.500,00**	**$3.392.241.00**	**$26.364.259.00**

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 05/08/2019 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL Comandante Departamento de Policía de Casanare

EL SUPERVISOR: Jefe Área Sanidad Casanare

POR EL CONTRATISTA

SU REPRESENTANTE LEGAL: El contratista

Por todo lo anterior las partes: **A C U E R D A N**

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 21-7-20012-19, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: No queda saldo por ejecutar en el contrato.

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Yopal. 26 NOV 2019

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **JOSE LUIS RAMIREZ HINESTROZA**
Comandante Departamento de Policía de Casanare

POR EL CONTRATISTA,

DEISY MERCEDES CABALLEROS VALDES
C.C. 47.433.657 de Yopal Casanare
DOMISALUD DEL LLANO S.A.S

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Capitán **ANDRES FELIPE PERALTA RESTREPO**
Jefe Área de Sanidad Departamento de Policía Casanare

Elaborado por: CPS-5 SANDRA LORENA ACOSTA NIETO
Revisado por: TE DIEGO ARMANDO BUITRAGO NUÑEZ
JEFE AREA DE CONTRATOS
Revisado por: TE FERNEY FIERRO CUERVO
ASESOR JURIDICO
Revisado por: MY CESAR AUGUSTO GOMEZ SERNA
JEFE ADMINISTRATIVO DECAS

Fecha de elaboración: 30/10/2019
Ubicación D:\SANIDAD 2019 \LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019